INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S. A.

En cumplimiento a la nominación como comisario principal realizada por la Junta General de Accionistas de Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S. A., y, en base a las disposiciones del Artículo 274 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías sobre las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2007.

Me permito manifestar que obtuve de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios analizar; por otro lado, me he basado en el informe y papeles de trabajo de los auditores externos de la Compañía, para revisar el balance general de Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S. A. al 31 de diciembre del 2007 y sus correspondientes estados de resultados, patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1. La Administración de la Compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2007, así como con las normas legales vigentes.
- 2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4. Revisé los libros de actas de la Junta General y el Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
- 5. El sistema de control interno contable de Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S. A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 6. Las políticas contables adoptadas por la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que se realicen ciertas estimaciones y supuestos inherentes a la operación de la empresa, con el objeto de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman los estados financieros de la compañía. Tales informaciones estuvieron basadas en la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

Bases de Presentación – Los estados financieros de la compañía se preparan en US dólares de los Estados Unidos de América, desde abril del año 2000, fecha en que se adoptó el dólar como la moneda de curso legal del país.

A continuación se presentan las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

<u>Valuación de Activos Fijos</u> - Al costo de adquisición. El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de laboratorio y equipo médico y 3 para equipos de computación.

Durante el año 2007 la Compañía registró depreciación acumulada por US\$347 mil correspondiente a la adquisición del negocio denominado Puntos Médicos Familiares.

<u>Otros Activos</u> - Corresponden principalmente a aplicaciones informáticas y adecuaciones e instalaciones en locales arrendados, registrados a su costo de adquisición neto de amortizaciones.

<u>Ventas y Costos de Ventas</u> - Los ingresos por ventas, neto de descuento concedidos y su costo son reconocidos en resultados en el periodo en que se presta el servicio.

7. En mi opinión, basada en mi examen y en el examen efectuado por los auditores externos, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S. A. al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Norma Carrillo Comisario Principal

CPA 23 823

Marzo 14, 2008